

**Universidad Estatal a Distancia**  
**Vicerrectoría de Investigación**  
**Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo**

**¿Por qué se celebra el “día contra la homofobia, lesbofobia y transfobia”  
(17 de mayo)?**

Lo que hoy día llamamos homosexualidad –es decir la atracción y el intercambio sexual con personas del mismo sexo– ha existido en todas las culturas humanas y en todas las épocas históricas. Desde la antigua Grecia hasta algunos pueblos originarios de América (por ejemplo, la identidad Berdache en pueblos indígenas de Norteamérica), es un rasgo de la sexualidad humana que adquiere significados y expresiones culturales distintas en los diversos contextos históricos. Sin embargo, la palabra “homosexualidad” es originalmente un concepto médico que recién aparece hacia finales del siglo XIX. Se tipificaba así como patología, lo que en la tradición judeo-cristiana, especialmente desde la Edad Media, aparecía como pecado.

El siglo XX hereda esas dos visiones, entreveradas de forma compleja. A lo largo de ese proceso histórico-cultural de abyección de la homosexualidad, y como contraparte de tal cosa, se construye, asimismo, un orden heteronormativo, es decir, un criterio organizador de la sexualidad humana que hace obligatoria la heterosexualidad, lo cual también conlleva una construcción rígida y bipolar del género: hombre y mujer, sin otro matiz o posibilidad. A la penalización contra la homosexualidad, se suma entonces el castigo contra quienes se salgan de la norma inflexible del género.

La disidencia en materia de sexualidad y género convoca entonces una doble estigmatización: desde la medicina como enfermedad y desde la religión como pecado. De ahí el odio y el desprecio contra quienes incurren en esas formas de trasgresión.

Al día de hoy la medicina y la psicología han descartado considerar que la homosexualidad sea una enfermedad. Se admite que es una posibilidad más dentro de la rica y diversa gama de la sexualidad humana. Las identidades de género que se salen del binarismo hegemónico avanzan poco a poco hacia un reconocimiento similar. Y, sin embargo, el peso de los prejuicios históricamente heredados sigue siendo muy fuerte, en parte porque así lo promueven la mayoría de las religiones (no en todas, afortunadamente).

La realidad es que cada vez se evidencia más y más que las personas que divergen de la norma mayoritaria en razón de su orientación sexual y/o identidad de género, son simplemente seres humanos como cualesquiera otros. Capaces igualmente de lo bueno o de lo malo pero, a fin de cuentas, seres humanos cuyos derechos deberían ser respetados, y ciudadanos y ciudadanas de una sociedad que, para ser auténticamente democrática, debería ser capaz de dar un lugar digno a todas las personas que la conformamos. De ahí el significado del 17 de mayo: para superar los odios irracionales contra gays, lesbianas y personas trans.

UNED  
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

**cicde**  
centro de investigación  
en cultura y desarrollo

revista  
**rupturas**

ISSN 2215-2466

